

# Boletín del Banco Central de Honduras

## Bonos del Servicio Telefónico 1951

El 15 de agosto, de 1951, el Gobierno de Honduras emitió 100 bonos con valor facial de L 16, 000 cada uno, haciendo un total de L 1, 600, 000. 00, los cuales están destinados a la financiación de un servicio moderno de telefonía automática para las ciudades de Tegucigalpa, Comayagüela y San Pedro Sula.

Son éstos los primeros bonos que se emiten con la intervención del Banco Central de Honduras, institución que actuará como Fiduciaria y mantendrá la liquidez y estabilidad de tales valores en el mercado.

El acta de emisión, firmada por el Ministro de Hacienda, el Contador Mayor del Tribunal Superior de Cuentas y el Delegado Fiduciario del Banco, quienes a la vez autorizan los bonos con sus autógrafas, contiene en detalle todas las características de estos valores.

Los bonos serán colocados al 100% de su valor nominal por el Banco Central de Honduras. El plazo de los mismos será de 10 años y la amortización la verificará el Banco en 20 semestres vencidos, mediante un sistema de sorteos, con la cantidad total acumulada en el Fondo de Amortización de la deuda. Aunque el plazo de los bonos es de 10 años, éstos podrán ser retirados en menor tiempo, dependiendo del monto que alcancen los fondos destinados a tal fin.

Los bonos estarán garantizados por el producto total del servicio telefónico que preste el Gobierno en las ciudades de Tegucigalpa, Comayagüela y San Pedro Sula, y en caso de que la producción mensual a cubrir la cantidad de L 16, 666. 66 2/3, el Gobierno se ha obligado a completarla de los demás fondos generales del Estado.

Tan pronto como los nuevos servicios telefónicos queden en funcionamiento, el Banco Central recaudará directamente todos los ingresos por cuotas, conexiones y demás servicios que constituyen la garantía y establecerá para la percepción de los mismos los sistemas de control que es t i m e convenientes. Mientras tanto, antes del 14 de cada mes, a partir del 14 de septiembre próximo el Gobierno transferirá al Banco los fondos recaudados por el servicio telefónico en las ciudades mencionadas y, en su caso, completará la suma respectiva.

El Banco Central, Fiduciario de la emisión, llevará un libro de registro de los bonos y, para que las transferencias tengan efecto legal, deberán ser comunicadas por escrito

al Gerente de la Institución por el enajenante, y el adquirente deberá presentar el bono para el registro de la transferencia y la subsiguiente emisión del nuevo título.

El mismo 15 de agosto fueron colocados los primeros 34 bonos en una de las cuentas del Gobierno en el Banco, con la autorización del Ministro de Hacienda.

El Gobierno goza de pro-

riedad para poder mantener en sus propias cuentas los bonos del servicio telefónico en cuyo caso no devengarán interés alguno. Cuando el Gobierno, por cualquier motivo (inversiones en proyecto de mejoras y desarrollo económico, etc.), tenga necesidad de utilizar los fondos así invertidos, el Banco los tomará para su Fondo de Valores con el objeto de colocar-

los en el mercado al 4% de interés.

Toda la emisión consistente en 100 bonos, permanece en custodia en el Banco Central, pero los primeros 34 títulos están a la orden del Ministerio de Hacienda que los ha suscrito por un valor de L 544, 000.00, de los cuales L 5333, 333. 32 fueron aplicados al pago la primera cuota que el Gobierno se com-

prometió a hacer a la International Standar Electric Corporation y los L 10, 666. 68 restantes sirvieron para abrir la cuenta de amortización.

Dieciséis meses después de firmado el contrato entre el Gobierno y la International Standar Electric Corporation, o sea para la fecha en que estarán terminadas las instalaciones de Tegucigalpa y Comayagüela, se pagará la segunda cuota de \$ 266, 666. 66 y con ese motivo, si el Gobierno no decide tomar en sus propias cuentas una nueva cantidad de bonos podrán éstos ser ofrecidos, por intermedio del Banco Central, a las instituciones y particulares que deseen suscribirlas.

Los inversionistas podrán, en cualquier momento, negociar sus bonos con el Banco Central, lo que viene a constituir la mejor garantía de los mismos.

# EL BIEN PUBLICO

ORGANO INDEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO  
Director y Administrador: Dr. JESUS E. ALVARADO LOZANO

Año VII Comayagua, D. D. Honduras, Centro América., Sábado 15 de Septiembre de 1951. No 313

### Avisos

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en resolución dictada el cinco del corriente, fué declarado heredero testamentario de su abuelo Marcelino Carranza el señor Salvador Fonseca, por derecho de trasmisión o representación de su madre legítima Eloisa Carranza, dándosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de tercero de igual o mejor derecho.

Comayagua, D. D. 8 de Septiembre de 1951.

J. V. Mejía F. Secretario. 1

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en resolución dictada el cinco del presente mes fueron declarados herederos ab-intestato de su madre Mérida Montes, los menores Amanda, Enrique, Gilberto, Javier, Mérida y Daniel Castillo Montes, representados por su padre natural reconocido Enrique Castillo; y se les dió la posesión efectiva de la mencionada herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representó al interesado el Abogado José María Valle.

Comayagua, D. D. 8 de Septiembre de 1951.

J. V. Mejía F. Srio. 1

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en resolución dictada el cinco de este mes, fué declarada heredera ab-intestato de su padre legítimo Bruno Velásquez, la señora María del Socorro Velásquez de Flores, dándosele la posesión efectiva de la mencionada herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representó a la peticionaria, el Abogado Bernardo Mayén B.

Comayagua, D. D., 8 de septiembre de 1951.

J. V. Mejía F. Srio. 1

## A mí modo de VER...

Por Rubén Angel ROSA.

En los tiempos de los Jurados, hubo varios Procuradores Judiciales en esta ciudad de Santa Bárbara, que se ganaban la vida defendiendo reos y llevando asuntos civiles en los Tribunales de aquel entonces.

Uno de ellos era don Gregorio Rodríguez, padre del distinguido Lic. Raimundo Rodríguez fallecido también.

Hubo un asunto criminal en el cual don Gregorio era defensor y el Cnel. Angel Mena Procurador Judicial también, el acusador.

Llegó el asunto al conocimiento del Jurado, y ante un público numeroso, por que en tales casos era espectáculo bastante concurrido, la defensa y acusación de los criminales, a viva voz empezó el debate.

El acusador inculcando al reo de los delitos cometidos, el defensor hablando a su favor para salvarle, y a veces, cuando se exaltaban los ánimos, el Presidente del Jurado llamaba la atención con una campanilla.

En uno de estos alegatos, el defensor Rodríguez, después de una argumentación de peso, incontestable, dijo, dirigiéndose al Jurado:

Honorables miembros del Jurado: a mi modo de ver, este asunto debe darse por terminado, y absolverse a mi defendido por haber probado legalmente su inocencia.

—¡Protesto! —dijo el acusador don Angel Mena al modo de ver del defensor ponéis en libertad al reo, es atentado ese acto! . . .

Don Gregorio Rodríguez, a causa de la explosión de una bomba quedó con un ojo inservible, por lo cual la multitud de curiosos oyó la satírica salida del acusador Mena, estalló en aplausos, vivas, gritos etc. y hasta tirar piedras al estrado.

### En Santa Rosa de Copán

Después de varios años de gravedad en la que los conocimientos médicos fueron insuficientes para devolverle su perdida salud, dejó de existir la honorable señora doña Luz Zerón v. de Ramírez, abuela muy querida de la joven esposa de nuestro Director Abogado Alvarado Lozano, doña Mérida y de las señoritas Orfilita y Enmita Weil y Conchita Cardona. Para todos sus familiares va nuestro sentido pésame y de manera muy especial para con sus hijas doña Luz Ramírez y doña Isabel de Cardona.

## Festividades

### PATRIAS

● ●  
Hoy arriba la Patria al CXXX aniversario de su Independencia. Local y nacionalmente son diversas las festividades que tendrán lugar, en conmemoración de la más reluciente fecha y acontecimiento del Istmo Centroamericano. Mucho hemos adelantado en la marcha por conseguir para nuestra amada tierra un sitio de honor, que le permita situarse en la misma línea de avanzada que otros pueblos americanos, más afortunados, consiguieron de inmediato. Como respiráramos a pulmón pleno si viéramos a nuestra Honduras, siendo a la hora, una República Argentina, Chile, Uruguay, por sus conquististas y por lo que expresan como pueblos; y así habría sido, sin nuestra política inconstruktiva, sin las ambiciones de mando y sin la indolencia y estupidez de algunos sectores de la ciudadanía, q' jamás se han preocupado por forjar riqueza en ninguna forma, contenta de vivir produciendo cuando más el puñito de frijoles y maíz para el mezquino diario sustento; o viéndolo de un mísero empleo, mientras nuestras reservas en tierras, etc. están pidiendo la mano laboriosa que les beneficie, para devolverle por uno? Quiera Dios que para en lo venidero veamos claro y nos dediquemos al trabajo que es el único que deja y engrandece individual y colectivamente.

# Compendio y Descripción de las Indias Occidentales

## Capítulo 22

En que prosigue la Descripción del Obispado Provincias, y Ciudades de Honduras

698. Al Norte de Comayagua obra de 14 leguas está

la ciudad de San Pedro cerca del Puerto de Caballos, donde solían desembarcar las mercaderías, que iban de España para Guatemala, y todas aquellas provincias, que hizo despoblar el Dr. Alonso Criado de Castilla Presidente

de la Audiencia de Guatemala, y gran Gobernador el año de 604 y lo pasó al de Amatique, que intituló Santo Tomás de Castilla, donde están las naves, hasta que se despachaban las mercaderías, y cargan los frutos de la tierra

allí está la Compañía de presidio, que llenan las dichas naves, hasta que salen a cargar los demás, que hay en el Puerto de Trujillo.

699. La Ciudad de San Jorge de Olancho, dista de Comayagua a Lesnordeste 40 leguas en el camino real de la ciudad, y Puerto de Trujillo, fundada en un grande y hermoso valle, que tiene de largo más de 10 leguas, y de ancho 2: tiene la ciudad poco más de 40 vecinos españoles, todas las casas son de paja, tiene la Iglesia en esta ciudad una imagen milagrosa de la adoración de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Lábrase en esta ciudad y en los pueblos de su Distrito cantidad de pita muy fina y toda la comarca es riquísima (sic) de oro, que todos los ríos lo llenan, aunque no se saca por falta, que hay de gente, por este valle corre un río algo caudaloso, que baña sus vegas en las cuales hay fundadas algunas estancias de ganado mayor, su temple es caliente; cuando lo descu-

brieron, y conquistaron los españoles, había en él, y en su comarca grandes poblaciones, al presente hay muy pocas, porque se consumieron, y acabaron los indios con las guerras que hubo entre los españoles: en este valle quitó Gil González de Avila al Capitán Hernando de Soto 120 mil pesos de oro: en el mataron al Capitán Juan de Grijalva, y a otros, y defendió el capital Gabriel de Rojas a la entrada a Gonzalo de Zandoval Capitán del Valle.

700. La ciudad, y Puerto de Trujillo, dista del valle, y ciudad de San Jorge de Olancho 24 leguas y 62 de Comayagua. su puerto es bueno, aunque es baya por ser abrigada, la ciudad está fundada a la lengua del agua en un lugar alto, y eminente, tendrá mas de cien vecinos españoles, sin muchos negros, mulatos, y indios entre gente de servicio, tiene Iglesia mayor, un convento de San Francisco y un Hospital para curar los pobres enfermos, todas las casas, e Iglesias son cubiertas de ojas de palmas de que hay gran cantidad en aquella tierra; esta ciudad la comenzó a fundar el Capitán Francisco de las Casas en el año de 1525 por orden de don Fernando Cortés, que después la acabó de fundar y poblar el dicho Marquez del Valle, cuando fué desde México a estas provincias. Estuvo en esta ciudad la Iglesia Catedral de estas provincias hasta el año 558 se pasó a Comayagua donde al presente está.

701. Esta ciudad, y su Comarca es de temple caliente mucha montaña, arboleda de saludables y lindas aguas por venir todas por minerales de oro, raiz de sarzaparrilla, que se cria mucha en esta ciudad y Comarca, de la mejor de las indias, que todos los años se carga cantidad de ella, en las naves para España, tiene en el Distrito muchas estancias pobladas de innumerable ganado mayor, de que todos los años se

(pasa a la pág. 3a.)

## Mauricio GUN

Participa a su clientela, que su ALMACEN, ha recibido del EXTERIOR, un variado surtido nuevo de ALGODONES, SEDAS Y FERRETERIAS, y a la vez participa q' compra toda clase de GRANOS: MAIZ, FRIJOLES, MAICILLO, ARROZ de PILON, ARROZ de máquina, ARROZ en CASULLA, y con preferencia CAFE corriente y CAFE en pergamino;

### PRONTO

montará un beneficio para mejorar el tipo de CAFE de exportación;

### Habilita dinero

Sobre la cosecha de CAFE de la cosecha de 1951-1952 con buena GARANTIA.

Visítelo y se Convencerá

## Aviso Importante

En el Comisariato o Tienda de la Aguán Valley Company, situado en PASO ARENAL, Municipio de Arenal, Departamento de Yoro, se compran productos del país como sigue:

MAIZ, ARROZ SIN CASULLA, FRIJOLES BLANCOS Y COLORADOS, SEBO DE RES, DULCE DE RAPADURA, PUROS, TABACO EN RAMA, JARCIA, MIEL DE ABEJAS, NUECES DE COYOL, QUESO BLANCO, CAFE, MANTECA DE CERDO, TREMENTINA, PAPAS, AJOS Y CEBOLLAS.

Aguán Valley Company  
Paso Arenal, Arenal.

## César Quan

Comayagua D. D.

Tiene el gusto de ofrecerse en su

"Nuevo Edificio"

Siempre a las órdenes de sus estimables clientes y

Público en GENERAL

## Hotel JERUSALEM

con magnífico edificio

Alimentación al gusto del cliente. -- Precios baratos  
propietaria, Regina Hasbun

ATENCION — ATENCION

## SINGER

GUSTAVO BOQUIN h.,

le ofrece todo producto de la mundialmente famosa CASA SINGER: máquinas de zapatería, sastrería, hogar, etc. al contado y a largos plazos, entregándolas al recibir el primer pequeño abono sobre ellas, repuestos y toda clase de accesorios: aceite, agujas de todo tamaño, etc., etc.

VENDEDOR AUTORIZADO. — Comayagua, D. D.

## Rafael Ruiz L.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales dentro y fuera de la población.  
CLINICA en su casa de habitación, frente al PARQUE CENTRAL.

Comayagua, D. D. Honduras, C. A.

# BANCO ATLANTIDA

LA CEIBA, HONDURAS

<b>Sucursales:</b> Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Tela	<b>Dirección</b> Cablegráfica: BANCATLAN
---	--

Admite depósitos a la vista y a plazos.—Paga el 2% de interés anual sobre cuentas de Ahorro.—Abre cuentas corrientes, vende cheques, letras de préstamos, monedas extranjeras. Admite cartas de crédito, hace préstamos con garantía satisfactoria, abre cuentas de ahorro.—Hace toda clase de operaciones bancarias  
**CORRESPONSALES:** en todas las poblaciones importantes del país y del extranjero.

**Haga SUS COMPRAS EN LA TIENDA DE**  
**Eva de Molina**  
TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES

## José GROSS e Hijos.

Mercaderías en General

Surtido de medicinas ● ● Precios módicos.

Fina atención para los clientes

Siguatepeque Honduras C. A.

Suscribase a 'El Bien Público', El Bien de Todos

**SANTOS SOTO Sucesores**  
Estable IMPORTADORES  
cida en EXPORTADORES  
1878 COMISIONISTAS

Tegucigalpa, D. C. Honduras, Centro América

Teléfonos: Almacén 11-54 La Samaritana 13-61 Apartado postal N°6

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE:

**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC:** Los radios, refri geradoras y todos los materiales eléctricos de la GENERAL ELECTRIC CO., son los preferidos en todo el mundo.

**CORTINAS VENECIANAS KIRSCH:** Se las ofrecemos en el tamaño que Ud. las necesite. Venga a nuestro almacén y se las mostraremos. Son en realidad una belleza.

**INTERNATIONAL SILVER CO:** Antes de comprar su cuchillería vea en nuestro almacén los cubiertos de la INTERNATIONAL SILVER CO. que son incomparables por su calidad, precio, así como sus bellos y distinguidos grabados.

**RELOJES MILO MULTIFORT:** de puño, para damas y caballeros, con las siguientes características: impermeable, irrompible, antimagnético y super—automáticos.

**CANUTEROS Y LAPICEROS SHEAFFER:** Quien los usa los recomienda, ya que son de fama mundial.

**PINTURAS:** de aceite y esmalte MOBILA. Siempre a la vanguardia de todos sus competidores.

**HELENA RUBINSTEIN:** toda mujer a cualquier edad puede ser joven si usa diariamente los productos de la mundialmente conocida Helena Rubinstein.

**BRILLANTINA KABUL:** Contra las canas. Sin ser tintura le dará a su cabello su color primitivo. KABUL destruye la caspa. Quien usa Kabul lo recomienda.

**WHISKY ESCOCES QUEEN ANNE:** El mejor Whisky que Ud. puede saborear. Pruébelo y se convencerá.  
**MAQUINAS OSTER PARA CORTAR PELO:** Su insuperable calidad ha hecho que cada peluquero que las usa, las recomienda, y haga de ellas su preferida.

**CANADOL PRODUCTO VE, TERINARIO:** Para engordar, refrescar y tonificar el ganado vacuno, caballar, cerdoso y caprino.

**TRAPICHES MONITOR** no tienen rival. Prefiéralos y se convencerá.

—:Santos Soto Sucesores:—

Comerciantes netamente hondureños

Al por mayor y menor.

## La Aldeana Bailarina

Federico C. MAYES h.

.....Y bajó la montaña muy chiquiosa, adornada con vestido dominguero, a bailar la danza del pandero con sus tiernos caprichos de graciosa.

I

Niña; que, en la madrugada inquieta suelta sus voces a la hermosa luna, y viendo extender sus alas cual ninguna pájara, se remonta al valle muy coqueta.

II

Trae por toda luz, hermoso hachón de ocote y sigilosamente viene tras de ella, el guardián que tiene toda niña bella, para espantar los horribidos aullidos del coyote.

III

Cruzando por las fuentes que dilatan las horas; por la música del campo, vienen riendo las notas en el lampo del alma; nos distraen, nos alegran, y se escapan....

IV

La Niña Montaña se ha bajado al río, su guedeja que flota sobre el aire suave, yo no sé realmente, si la niña es ave, que habita en el fondo de un nimio bohío.

V

En el arco iris de una tierna mañana, se ha vestido la Niña de lindos colores, su marmoreo cuerpo lo baña de amores, ¡Y se troca en hada, la rústica aldeana!

VI

En hada que baila con traje de tul, al compás del arpa del músico río, que canta y que rie con dulce albedrío, ¡Ya tiene la Niña... Su Príncipe Azul!

VII

El Alba taciturna, se asoma a su ventana y vé bañados de sutiles colores a los ríos; de los Príncipes quedan, amores y amoríos y las suaves notas de una música lejana.

### Bernardo MAYEN B.

Abogado y Notario

Completamente dedicado al ejercicio de su profesión.

OFRECE:

actividad y honradez.  
Comayagua, D. D.

### Lic. Amado Valle Turcios

Asuntos civiles y criminales.

De nuevo en esta ciudad, dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Actividad y honradez.

Comayagua, D. D.

## LEA EL "BIEN PUBLICO"

### Apoye

Si Ud. quiere a su pueblo apoyar las empresas de Comayagua. Mande sus trabajos de impresión a la Tipografía «Comayagua», ahora que cuenta con personal competente y serio. También suscribase y anuncie en «El Bien Público» el periódico del Departamento de Comayagua.

Suscribase usted hoy a

El Bien Público

— el bien de todos. —

LA ULTIMA PALABRA EN NOVEDADES

### La Nueva Tienda de Manuel Pon

Acaba de recibir un extenso surtido de telas de última moda a los precios más bajos de la plaza. Visítela y se convencerá.

Haga sus compras en la TIENDA

## La Nueva Victorina

de don LUDOVICO BERLIOZ A..

de este Distrito Departamental, situada justamente al Sur y equinada opuesta al Parque «León Alvarado». En ella encontrará lo que quiera y a precios sumamente módicos. Se gasta cultura y se hacen facilidades a los buenos clientes.

## Compendio...

(viene de la pág. 2a)

hace mucha corambre que se carga en las dichas naves, hay en ellas gran cantidad de palmas de cocos, plátanos y otras frutas de la tierra, y otras raíces, y licores medicinales. La ciudad es de grande trato y comercio por su puerto, y naves que van de España para Guatemala, donde a ida y vuelta hacen escala, y donde van de ordinario navios, y fragatas acar gar los frutos de la tierra, por ser en grande y abundancia. Cógese por la montaña mucha cera y miel, en fente de esta ciudad casi a la vista 8 leguas a la par están las Islas Guanajas, y Roatán pobladas de indios cristianos, están sujetos a esta ciudad, son muy fértiles, y abundantes, donde se hace cantidad de casabe y peccado, gallina y otras cosas; que es socorro para el abasto de las naves. Combina el Distrito de esta ciudad con grandes provincias de indios gentiles, y vestidos, que son los de las de la Tegucigalpa, y otras, que tiene Oriente.

## -AVISOS-

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en resolución de fecha diecisiete del corriente este Juzgado declaró heredero testamentario de su esposa Emilia Ulloa de Valenzuela, ya difunta, al señor José Raul Valenzuela, dándosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Repre sentó al peticionario el Abogado don Servando Ulloa.

Comayagua, D. D. 21 de Agosto de 1951.

J. V. Mejía F.  
Srio. 2

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en resolución dictada el día de hoy, fueron declarados herederos abintestato de su padre natural reconocido Natividad Padilla, ya difunto, los menores Alberto, Ramón y Dominga Padilla Flores, dándoseles la posesión efectiva de la mencionada herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Estos menores fueron representados en solicitud, por su tutor don Antonio Padilla. Artículo 1043 del Código de Procedimientos.

Comayagua, D. D. 21 de Agosto de 1951.

J. V. Mejía F.  
Srio. 2

### ¡ Atención !

—:No—olvide—usted:—

Cuando llegue a la ciudad de La Paz, visite la casa comercial MARCO A. MEJIA. En donde encontrará usted al precio más bajo de la plaza, vívere al por mayor y menor y toda clase de mercaderías en general renovadas constantemente.

# :-Riqueza:-

Por José Cecilio del VALLE

Yo tiendo la vista por las ciencias, que forman el árbol hermoso de los conocimientos y en todas las partes veo a las matemáticas prestándoles sus métodos de raciocinio, sus análisis, sus cálculos sus fórmulas, sus cifras y sus máquinas. Poderoso con estas fuerzas,

el hombre pobre por falta de conocimientos, llega por su instrucción a ser productor d' riquezas. La naturaleza forma materias primas en sus prodigiosos laboratorios. Pero la agricultura las atrae de sus senos: las artes y oficios les dan las formas que exigen

nuestras necesidades; el comercio las transporta a los mercados; y todos estos agentes de producción necesitan las luces de las matemáticas. La agricultura progresa en las labores de la tierra, a proporción que se avanza en las observaciones del cielo. Es uno el todo inmenso que se llama Universo. Todos los seres que lo forman están encañados: todos gravitan unos sobre otros. El movimiento de los planetas y sus satélites, lo produce en la atmósfera y el Oceano; y el de los aires y las aguas, influye siempre en el cultivo. Si el curso de los primeros está sujeto a las leyes invariables, el de los segundos debe estar lo igualmente. Y si puede predecirse el uno, podrá también pronosticarse el otro. A los fenómenos del cielo, siguen fenómenos proporcionales de la tierra. Hay verdadera correspondencia entre los primeros y los segundos, y penetrado de esta idea un escritor eminente llegó a concebir la idea de elevar la agricultura al grado de ciencia físico-matemática. «Cuando se propaguen, dice, la fórmula de corrección de las alturas observadas del barómetro, y se tenga un gran número de observaciones exactas, hechas en diferentes parajes, y de modo que sean comparables, se podrán calcular las tempestades, las nevadas, lluvias, los años secos, etc. con mucha anticipación y con la misma exactitud y precisión con que ahora se calculan los eclipses».

ciencia todas las fuerzas del genio: los meteorologistas empiezan a ser infatigables en las investigaciones. Si la ley general del mundo, la gravitación, ha sido sometida al imperio de las matemáticas, los fenómenos derivados de ella, no podrán también en el transcurso del tiempo estar sujetos a sus cálculos? Las artes hermosean las bellezas formadas por la Naturaleza y extrahidas por la agricultura. Un mundo nuevo más bello en los aspectos, que el mundo antiguo, sale de sus talleres para utilidad y placer del hombre. Lo más bruto parece animado: lo más inculto se presenta civilizado. Pero los brazos de las artes: las manos con que operan esta creación, son los instrumentos y máquinas; y aquellos y éstos son obra de las matemáticas. En Centroamerica, donde no se cultivan las ciencias exactas, ni se estudia la mecánica, ni se conocen las máquinas e instrumentos que enriquecen a la Europa, la industria es casi nula, y lo será mientras no se vuelva a estos objetos toda la atención necesaria. (Recuérdese que Valle escribía esto en el año de 1831).

La Inglaterra se ha elevado al grado más alto, porque Inglaterra es el país de los cálculos: la región de las matemáticas; el taller de los instrumentos y máquinas. Y la Francia empezó a hacer progresos asombrosos, desde que las ciencias comenzaron a ser aplicadas a las artes. El curso normal de Geometría y Mecánica de las artes y oficios, han manifestado las relaciones que existen entre los talleres de los artesanos y los gabinetes de los sabios». Este admirable trabajo del Sabio Valle concluye con este hermoso y veraz pensamiento: «Todo sería aislamiento, pobreza y miseria en los tiempos de paz; todo sería sangre muerta y horror en los de guerra, si no existieran las

matemáticas».

## A las Madres Hondureñas

Todos los animales inferiores, monos, bestias, vacas, amamantan a sus hijos sin que nadie les haya enseñado la manera de hacerlo. Ellos saben por instinto cómo alimentarlos sin producirles trastornos digestivos. Ellos no recurren jamás a otro animal en busca de leche para alimentar a los suyos.

Pero la madre humana ha perdido este instinto y, al nacer su primer hijo, no sabe la manera de alimentarlo. Ella necesita aprender reglas para la crianza de su niño, para evitar trastornos digestivos y asegurarle un desarrollo normal. Ella recurre a otros animales en busca de leche cuando sus senos no segregan lo suficiente.

La mujer a perdido ese instinto que tienen los animales. Por eso necesita consejos de sus familiares, de sus amigas y vecinas. Pero esos consejos generalmente son más bien perjudiciales que beneficiosos. De ahí que es el Médico el único capacitado para darlos, mediante procedimientos científicos adquiridos por el estudio o la experiencia.

Las enfermedades de los niños y las muertes ocasionadas por trastornos digestivos son alarmantes. En todas partes del mundo se preocupan los hombres de ciencia por evitar esas enfermedades y disminuir la mortalidad infantil. ¡De cien niños que enferman, noventa prestan trastornos digestivos originados por una alimentación defectuosa! ¡De cien niños que mueren, noventa podrían haberse salvado mediante una dieta adecuada!

La alimentación bien orientada ofrece enormes ventajas para el desarrollo corporal y espiritual del niño. La inteligencia, la vitalidad, la resistencia a las enfermedades, el carácter, son influenciados por la alimentación. Y para el niño enfermo, una dieta bien ordenada vale más que muchas medicinas prescritas. En la actualidad, la medicina de niños se encamina más hacia la cocina que a la farmacia.

Dr. Ramón Villeda Morales

<b>Farmacia</b>	<b>S a n</b>	<b>Alfonso</b>
<b>OFRECE A UD. ventas al por mayor y menor.</b>		
Precios los más bajos de la plaza. Absoluta garantía en el despacho de recetas. Atendida personalmente por su Propietario, Dr. Julio Hernández López.		

## Con la Palabra Neuralgina

todos designamos la medicina que cura en pocos minutos los dolores de muelas, de oídos, dolores reumáticos, cólicos menstruales, corta los resfriados, combate eficazmente la gripe, alivia los estados nerviosos de la bebida alcohólica y sobre todo quita inmediatamente los insufribles

**D O L O R E S D E C A B E Z A**  
— CONTRA TODO DOLOR: **NEURALGINA**  
— PRECIOS: 100 tabletas, L 2.50. — 1000 tabletas, L 22.50.  
— Depósito General: **FAARMACIA REYES CARDOZA** — Comayagueta, Distrito Central.

## Mercedes C. v. de Martínez Palma

OFRECE a los padres de familia, casa y alimentación para los colegiales. — También se impartirán clases de piano, mecanografía y bordado a máquina.

Casa frente a la Biblioteca, esquina opuesta al Parque «León Alvarado».

## Viaje siempre por TACA

— RAPIDEZ —

— ECONOMIA —

— Confort —



«La Primera Línea Aérea de Honduras»

Llegará algún día esta época feliz. Mi alma ansiosa del bien, se inclina a creer que puede hacerlo en tanta abundancia. Los matemáticos aplican a los progresos de la

**Fume King Bee**

El Cigarrillo cuya Popularidad

Se debe a su excelente Calidad.